

La siguiente información se proporciona como parte de un sistema de notificación para el desarrollo, sustitución o anulación de normas. El sistema permite que el público en general esté informado sobre el nuevo trabajo en el desarrollo de normas nacionales y permite que se identifiquen y resuevan la posible duplicación de normas y recursos. Se recibirán comentarios en un periodo establecido de 15 días naturales. La información presentada es básica, sin embargo, si se requiere información adicional puede consultarse:
 * **Plan Nacional de normalización:** <https://www.inteco.org/web/content/458>
 * **WhatsApp:** +[506] 8960-9696
 * **Correo electrónico:** normas@inteco.org

Sección I: Inclusión de un nuevo proyecto de norma

Ambiente								
B	Código	Título:	Objeto y campo:	ICS	Necesidad estratégica	Actividad a realizar	Inicio NOI	Fin NOI
	APN INTE 858:2024	Etiquetado Ambiental Tipo I. Criterios Ambientales para productos lácteos	Esta norma especifica los criterios ambientales que deben cumplirse los productos lácteos en su ciclo de vida aguas arriba.	67.100.01	a) Necesidad estratégica de parte interesada clave	Nueva norma	2024-04-16	2024-05-01
Construcción								
C	Código	Título:	Objeto y campo:	ICS	Necesidad estratégica	Actividad a realizar	Inicio NOI	Fin NOI
	APN INTE C558:2024	Determinación de la emitancia de materiales cercanos a la temperatura ambiente utilizando emisómetros portátiles. Método de ensayo	<p>1.1 Este método de ensayo cubre una técnica para la determinación de la emitancia de materiales opacos y altamente conductores térmicamente utilizando un emisómetro diferencial de termopila portátil. El propósito del método de ensayo es proporcionar un medio comparativo para cuantificar la emisión de materiales cerca de la temperatura ambiente.</p> <p>1.2 Este método de ensayo no reemplaza la norma ASTM C835, que es un método absoluto para la determinación de la emitancia hemisférica total, o la norma ASTM E408, que incluye dos métodos comparativos para la determinación de la emitancia normal total. Debido a la construcción única del emisómetro portátil, se puede calibrar para medir la emitancia hemisférica total. Esto está respaldado por la comparación de las mediciones del emisómetro con la norma ASTM C835 (1).2</p> <p>1.3 Los valores indicados en unidades SI deben considerarse estándar. No se incluyen otras unidades de medida en esta norma.</p> <p>1.4 Esta norma no pretende abordar todos los problemas de seguridad, si los hay, asociados con su uso. Es responsabilidad del usuario de esta norma establecer prácticas apropiadas de seguridad, salud y medio ambiente y determinar la aplicabilidad de las limitaciones regulatorias antes de su uso.</p> <p>1.5 Esta norma internacional fue desarrollada de acuerdo con los principios internacionalmente reconocidos sobre normalización establecidos en la Decisión sobre Principios para el Desarrollo de Normas, Guías y Recomendaciones Internacionales emitida por el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) de la Organización Mundial del Comercio.</p>	17.200.10	a) Necesidad estratégica de parte interesada clave	Nueva norma	2024-05-02	2024-05-17
	APN INTE C559:2024	Propiedades de transmisión térmica en estado estacionario mediante medidor de flujo de calor. Método de ensayo	<p>1.1 Este método de ensayo cubre la medición de la transmisión térmica en estado estacionario a través de muestras de bloque plano usando un equipo medidor de flujo de calor.</p> <p>1.2 El equipo medidor de flujo de calor se usa ampliamente porque es relativamente simple en concepto, rápido y aplicable a una amplia gama de especímenes de ensayo. La precisión y la polarización del equipo medidor de flujo de calor pueden ser excelentes siempre que la calibración se lleve a cabo dentro del rango de flujos de calor esperados. Esto significa que la calibración se debe realizar con tipos similares de materiales, de conductancias térmicas similares, con espesores, temperaturas medias y gradientes de temperatura similares, como se espera para las muestras de ensayo.</p> <p>1.3 Este es un método de medición comparativo o secundario, ya que se deben utilizar muestras de propiedades de transmisión térmica conocidas para calibrar el equipo. Las propiedades de las muestras de calibración deben ser trazables a un método de medición absoluto. Las muestras de calibración deben obtenerse de un laboratorio de estándares nacional reconocido.</p> <p>1.4 El equipo medidor de flujo de calor establece un flujo de calor unidimensional en estado estacionario a través de una muestra de prueba entre dos placas paralelas a temperaturas constantes pero diferentes. Mediante la calibración adecuada de los transductores de flujo de calor con estándares de calibración y mediante la medición de las temperaturas de las placas y la separación de las placas. La ley de conducción del calor de Fourier se utiliza para calcular la conductividad térmica y la resistividad térmica o la resistencia térmica y la conductancia térmica.</p> <p>1.5 Este método de ensayo se utiliza junto con la norma ASTM C1045. Se han logrado muchos avances en tecnología térmica, tanto en técnicas de medición como en una mejor comprensión de los principios del flujo de calor a través de los materiales. Estos avances han provocado revisiones en los enfoques conceptuales para la medición de las propiedades de transmisión térmica (1-4).2 Todos los usuarios de este método de ensayo deben conocer estos conceptos.</p> <p>1.6 Este método de ensayo es aplicable a la medición de la transmisión térmica a través de una amplia gama de propiedades de la muestra y condiciones ambientales. El método se ha utilizado en condiciones ambientales de 10 °C a 40 °C con espesores de hasta aproximadamente 250 mm y con temperaturas de placa de -195 °C a 540 °C con un espesor de 25 mm (5, 6).</p> <p>1.7 Este método de ensayo puede usarse para caracterizar las propiedades del material, que pueden o no ser representativas de las condiciones reales de uso. Si es necesario, se deben utilizar otros métodos de ensayo, como las normas ASTM C236 o ASTM C976.</p> <p>1.8 Para cumplir con los requisitos de este método de ensayo, la resistencia térmica de la muestra de ensayo debe ser superior a 0,10 m²·K/W en la dirección del flujo de calor y las pérdidas de calor de los bordes deben controlarse utilizando aislamiento de bordes o un calentador de protección, o ambos.</p> <p>1.9 No es práctico en un método de ensayo de este tipo tratar de establecer detalles de construcción y procedimientos para cubrir todas las contingencias que puedan ofrecer dificultades a una persona sin el conocimiento técnico pertinente. Por tanto, los usuarios de este método de ensayo deben tener conocimientos suficientes para satisfacer satisfactoriamente sus necesidades. Por ejemplo, se requiere conocimiento de los principios de transferencia de calor, mediciones eléctricas de bajo nivel y procedimientos de ensayo generales.</p> <p>1.10 El usuario de este método debe estar familiarizado y comprender el Anexo. El Anexo es de vital importancia para abordar el diseño de equipos y el análisis de errores.</p> <p>1.11 La normalización de este método de ensayo no pretende restringir de ninguna manera el desarrollo futuro de métodos o procedimientos nuevos o mejorados por parte de los investigadores.</p> <p>1.12 Dado que el diseño de un equipo medidor de flujo de calor no es una cuestión sencilla, en el Anexo X3 se proporciona un procedimiento para probar el desempeño de un equipo.</p> <p>1.13 Los valores indicados en unidades SI deben considerarse estándar. No se incluyen otras unidades de medida en esta norma.</p> <p>1.14 Esta norma no pretende abordar todos los problemas de seguridad, si los hay, asociados con su uso. Es responsabilidad del usuario de esta norma establecer prácticas apropiadas de seguridad, salud y medio ambiente y determinar la aplicabilidad de las limitaciones regulatorias antes de su uso.</p> <p>1.15 Esta norma internacional fue desarrollada de acuerdo con los principios internacionalmente reconocidos sobre estandarización establecidos en la Decisión sobre Principios para el Desarrollo de Normas, Guías y Recomendaciones Internacionales emitida por el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) de la Organización Mundial del Comercio.</p>	91.120.10	a) Necesidad estratégica de parte interesada clave	Nueva norma	2024-05-02	2024-05-17

Sección II: Revisión o actualización de un proyecto de norma

Construcción								
C	Código	Título:	Objeto y campo:	ICS	Necesidad estratégica	Actividad a realizar	Inicio NOI	Fin NOI
	APN INTE C289:2024	Aislamiento térmico reflectivo en aplicaciones constructivas. Especificaciones.	<p>1.1 Esta norma cubre los requisitos generales y las propiedades físicas de los aislamientos reflectivos para su uso en aplicaciones de construcción. Estos materiales de aislamiento consisten en una o más superficies de baja emitancia, tales como papel de aluminio o depósitos metálicos, sin montar o montado en un sustrato. Los aislamientos reflectivos derivan su rendimiento térmico desde las superficies de baja emitancia que van desde 0,1 o menos, que están expuestas a cámaras de aire. 1.2 Los valores indicados en unidades SI deben ser considerados como los normados. Los valores entre paréntesis son conversiones matemáticas a unidades del sistema imperial que se proporcionan únicamente a título informativo y no son considerados como normados. 1.3 Esta norma no pretende considerar todos los problemas de seguridad, si los hay, asociados con su uso. Es responsabilidad del usuario de esta norma establecer las prácticas de seguridad y salud apropiadas y determinar la aplicabilidad de las limitaciones regulatorias antes de su uso.</p>	91.100.60	c) Norma actualizada	Actualización	2024-05-02	2024-05-17

Sección III: Anulación de un proyecto de norma

Alimentos y agricultura								
A	Código	Título:	Objeto y campo:	ICS	Necesidad estratégica	Actividad a realizar	Inicio NOI	Fin NOI
	INTE/ISO 1736:2020	Leche en polvo y productos lácteos en polvo - Determinación del contenido de grasa - Método gravimétrico (Método de referencia)	<p>La presente norma especifica el método de referencia para la determinación del contenido de grasa de la leche en polvo y los productos lácteos en polvo. El método también es aplicable a la leche en polvo con un contenido de grasa del 40 % de la masa fracción o más, leche entera, leche parcialmente descremada y leche descremada en polvo, suero en polvo, suero de manteca en polvo (dried buttermilk; subproducto obtenido del batido del lactosuero) y suero de grasa láctea anhidra en polvo (dried butter serum; subproducto de la concentración de la grasa láctea anhidra) El método no es aplicable cuando el polvo contiene grumos duros que no se disuelven en disolución de amoníaco o ácidos grasos libres en cantidades significativas. Nota. Cuando el polvo contiene grumos duros que no se disuelven en la disolución de amoníaco o contiene ácidos grasos libres en cantidades significativas, perceptibles por un olor distintivo, el resultado de la determinación será demasiado bajo. Con tales productos, es adecuado utilizar un método con el principio Weibull-Berntrop (ver norma ISO 8262-3 IDF 124-3 3).</p>	67.100.10	a) Necesidad estratégica de parte interesada clave	Anulación	2024-04-18	2024-05-03

La siguiente información se proporciona como parte de un sistema de notificación para el desarrollo, sustitución o anulación de normas. El sistema permite que el público en general esté informado sobre el nuevo trabajo en el desarrollo de normas nacionales y permite que se identifiquen y resuelvan la posible duplicación de normas y recursos. Se recibirán comentarios en un periodo establecido de 15 días naturales.

La información presentada es básica, sin embargo, si se requiere información adicional puede consultar:

* **Plan Nacional de normalización:** <https://www.inteco.org/web/content/458>

* **WhatsApp:** +506 8960-9696

* **Correo electrónico:** normas@inteco.org

Materiales e industria química							
Código	Título:	Objeto y campo:	ICS	Necesidad estratégica	Actividad a realizar	Inicio NOI	Fin NOI
INTE Q123:1991	Aceros al carbono para uso estructural	1.1 Esta norma establece los requisitos que deben cumplir los productos de acero al carbono laminados en caliente que se emplean en estructuras metálicas (atornilladas, remachadas o soldadas) 1.2 Esta norma se aplica a productos laminados de acero tales como perfiles, barras macizas y pletinas. 1.3 Esta norma no considera - las chapas laminadas en caliente para uso estructural - los flejes para uso estructural - las chapas para recipientes a presión - las barras para hormigón armado: ni los aceros para cuales ya existe una norma particular.	77.140.50	b) Tipo de norma	Anulación	2024-04-18	2024-05-03
INTE Q112:1992	Aceros. Clasificación de los aceros aleados y no aleados	Esta norma establece una clasificación de los aceros aleados y no aleados, basada en la composición química.	77.080.20	b) Tipo de norma	Anulación	2024-04-18	2024-05-03
INTE Q113:1992	Aceros. Determinación de la profundidad convencional del temple después del endurecimiento superficial	Esta norma: a) Define la profundidad convencional de temple (PCT) después del endurecimiento superficial. b) Especifica el método de medición de dicha profundidad de temple.	77.080.20	b) Tipo de norma	Anulación	2024-04-18	2024-05-03
INTE Q114:1992	Alambrón de acero al carbono para trefilación destinado a usos generales	Esta norma establece las características del alambrón de acero al carbono, apto para trefilación y laminación en frío destinado a usos generales tales como fabricación de clavos y alambres galvanizados o sin recubrimiento, mallas soldadas o tejidas, partes y accesorios para uso doméstico, alambres recocidos, de púas, ovalados, para atar y para enfardar.	77.140.60	b) Tipo de norma	Anulación	2024-04-18	2024-05-03
INTE Q111:1992	Alambrón de acero para forjar en frío	Esta norma establece las características del alambrón de acero al carbono y aleado, para forja en frío.	77.140.60	b) Tipo de norma	Anulación	2024-04-18	2024-05-03
INTE Q108:1991	Barras de acero al carbono y aleado, con acabado superficial para construcción mecánica.	Esta norma establece la característica de las barras de acero al carbono y aleado, con acabado superficial, para construcción mecánica.	77.080.20	b) Tipo de norma	Anulación	2024-04-18	2024-05-03
INTE Q110:1991	Barras de acero rectangular para fabricación de elásticos de ballesta.	La presente norma establece las características de las barras de acero aleados, de sección rectangular, para la fabricación de muelles (resortes) de ballestas.	77.140.60	b) Tipo de norma	Anulación	2024-04-18	2024-05-03
INTE Q109:1991	Barras de acero redondeadas, cuadradas, hexagonales, laminadas en caliente para usos generales	Esta norma establece las características de las barras de acero redondeadas, cuadradas y hexagonales, laminadas en caliente para usos generales.	77.140.60	b) Tipo de norma	Anulación	2024-04-18	2024-05-03
INTE Q120:1991	Bobinas de chapas de acero de bajo carbono laminadas en caliente, destinadas a la laminación en frío	Establecer las características de las chapas de acero de bajo carbono laminadas en caliente, utilizadas para laminar en frío los productos siguientes: - Chapas de acero al carbono laminadas en frío para uso comercial y embutido - Flejes de acero al carbono laminados en frío - Chapas de acero al carbono laminadas en frío con recubrimientos metálicos y orgánico, tales como, chapas de acero al carbono cincadas por inmersión en caliente para uso comercial y embutido.	77.140.50	b) Tipo de norma	Anulación	2024-04-18	2024-05-03
INTE Q121-1:1991	Chapas de acero al carbono laminadas en caliente, para embutido	Esta norma establece las características que deben cumplir las chapas de acero al carbono, laminadas en caliente para embutido, con espesores mayores o iguales que 2,00 mm hasta 6,5 mm inclusive.	77.140.50	b) Tipo de norma	Anulación	2024-04-18	2024-05-03
INTE Q121-2:1992	Chapas de acero al carbono laminadas en frío para embutido.	Esta norma establece las características que deben cumplir las chapas de acero al carbono, laminadas en frío para embutido, con espesores hasta 3,20 mm inclusive.	77.140.50	b) Tipo de norma	Anulación	2024-04-18	2024-05-03
INTE Q119:1991	Chapas finas de acero de alta resistencia y baja aleación laminadas en caliente, para uso estructural.	1.1 Esta norma establece las características que deben cumplir las chapas finas de acero, de alta resistencia y baja aleación laminadas en caliente para uso estructural. 1.2 Esta norma se aplica a chapas finas con espesor mayores o iguales a 2,0 mm y menores o iguales a 4,75 mm.	77.140.50	b) Tipo de norma	Anulación	2024-04-18	2024-05-03
INTE Q117:1992	Perfiles T de acero, de aristas redondeadas, laminadas en caliente	Establecer los requisitos que deben cumplir los perfiles T de acero, de aristas redondeadas laminados en caliente.	77.140.70	b) Tipo de norma	Anulación	2024-04-18	2024-05-03
INTE Q116:1992	Perfiles U de acero de alas inclinadas, laminadas en caliente.	Establecer los requisitos que deben cumplir los perfiles U de acero, de alas inclinadas, laminados en caliente.	77.140.70	b) Tipo de norma	Anulación	2024-04-18	2024-05-03
INTE Q100:1991	Soldadura y corte. Definiciones	Esta norma contempla las definiciones a aplicarse en soldadura y corte.	25.160	b) Tipo de norma	Anulación	2024-04-18	2024-05-03
INTE Q101:1991	Símbolos de soldadura.	Esta norma completa los símbolos necesarios para establecer las especificaciones que requiere una soldadura dada, y la forma de establecerlos en un plano o dibujo determinado.	25.160	b) Tipo de norma	Anulación	2024-04-18	2024-05-03
INTE Q17-07-01:1991	Norma de Cajas Fuertes	La presente norma tiene como objetivo establecer los requisitos que deben cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse las cajas fuertes o de caudales para la protección contra robo. Se aplicará a la fabricación y comercialización de cajas fuertes o de caudales del tipo o equivalente a: HR-15 y receptores de depósitos. SHR-15x6. HR-30 y receptores de depósitos. SHR-30. SHR-30x6. SHR-60x6. EXSHR-60x6.	77.040	b) Tipo de norma	Anulación	2024-04-18	2024-05-03
INTE Q115:1992	Perfiles doble T de acero de alas inclinadas, laminados en caliente	Establecer los requisitos que deben cumplir los perfiles doble T de acero, alas inclinadas laminados en caliente.	77.140.70	b) Tipo de norma	Anulación	2024-04-18	2024-05-03
INTE Q118:1992	Perfiles ángulos de acero, de alas iguales, laminados en caliente.	Establecer los requisitos que deben cumplir los perfiles de ángulo de acero, de alas iguales laminados en caliente.	77.140.70	b) Tipo de norma	Anulación	2024-04-18	2024-05-03